

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 756-2020-CG**

**CONTRATACIÓN DE AUDITOR/A ESPECIALISTA REGIONAL 2 PARA LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE SAN MARTÍN**

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano	:	<u>GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE SAN MARTÍN</u>
Unidad Orgánica	:	<u>GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE SAN MARTÍN</u>
Puesto Estructural	:	<u>NO APLICA</u>
Nombre del Puesto	:	<u>AUDITORIA ESPECIALISTA REGIONAL 2</u>
Dependencia jerárquica lineal	:	<u>GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE SAN MARTÍN</u>
Dependencia funcional	:	<u>NO APLICA</u>
Puestos a su cargo	:	<u>NO APLICA</u>
N° de posiciones requeridas	:	1
Remuneración mensual	:	S/ 9,500.00

(incluidos los impuestos de ley y todo costo o retención que recoja en el servicio)

**MISIÓN DEL PUESTO**

DIRIGIR O EJECUTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS QUE CORRESPONDAN PARA CASOS DE MEDIANA O ALTA COMPLEJIDAD O SEGÚN LO DETERMINE LA JEFATURA INMEDIATA, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL BAJO SU ÁMBITO, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES DE CONTROL GUBERNAMENTAL, DOCUMENTOS TÉCNICOS O DE GESTIÓN APLICABLES Y LINEAMIENTOS DEL SECTOR DE CONTROL O ÁMBITO TERRITORIAL CORRESPONDIENTES; CON LA FINALIDAD DE CAUTELAR EL CORRECTO USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES APLICABLES.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

1	DIRIGIR O EJECUTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL O SERVICIOS RELACIONADOS QUE CORRESPONDAN PARA CASOS DE MEDIANA O ALTA COMPLEJIDAD O SEGÚN LO DETERMINE LA JEFATURA INMEDIATA, EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES DE CONTROL GUBERNAMENTAL Y PRIORIZANDO LAS LABORES VINCULADAS A SU ÁMBITO PROFESIONAL; A FIN DE GARANTIZAR INVESTIGACIONES TÉCNICAMENTE PROLIJAS Y SÓLIDAS SOBRE LA MATERIA A EXAMINAR Y LA DETERMINACIÓN DE LAS OBSERVACIONES RELACIONADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL O A LA IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES LEGALES O ADMINISTRATIVAS.
2	DIRIGIR O EJECUTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO Y LOS PLANES DEFINIDOS PARA EL CONTROL CONCURRENTES QUE CORRESPONDAN A CASOS DE MEDIANA O ALTA COMPLEJIDAD, O SEGÚN LO DETERMINE LA JEFATURA INMEDIATA; A FIN DE ANTICIPARSE A LOS RIESGOS INHERENTES EN LOS PROYECTOS Y CONTRARRESTAR POSIBLES PÉRDIDAS EN EL ERARIO PÚBLICO.
3	REALIZAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA DE LA GERENCIA REGIONAL, ASÍ COMO A LAS SOCIEDADES DE AUDITORÍA QUE CORRESPONDAN; CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES Y NORMATIVAS DEL CONTROL GUBERNAMENTAL EN LOS SERVICIOS DE CONTROL PRODUCIDOS, COADYUVANDO AL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE LA RED DE CONTROL.
4	REALIZAR EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS TERMINADOS, DERIVADOS DE LOS PROCESOS DE CONTROL POSTERIOR Y CONCURRENTES EN CASOS DE MEDIANA O ALTA COMPLEJIDAD, O SEGÚN LO DETERMINE LA JEFATURA INMEDIATA SUPERIOR; A FIN DE GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS INFORMES DE CONTROL.
5	EJECUTAR LA SUPERVISIÓN DE DIFERENTES COMISIONES DE AUDITORÍA, ASÍ COMO BRINDAR OPINIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE CONTROL GUBERNAMENTAL PARA CASOS DE MEDIANA O ALTA COMPLEJIDAD O SEGÚN LO DETERMINE LA JEFATURA INMEDIATA SUPERIOR; A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FASES ESTABLECIDAS EN LOS MANUALES METODOLÓGICOS Y ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS INFORMES PRODUCIDOS.
6	GESTIONAR O ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN URGENTE Y SENSIBLE EN MATERIA DE CONTROL GUBERNAMENTAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, ASIGNADAS POR LA JEFATURA INMEDIATA Y PROVENIENTES DE ENTIDADES O AUTORIDADES; CON LA FINALIDAD DE DAR RESPUESTA O SOLUCIÓN PERTINENTE, OPORTUNA Y PRECISA A LOS SOLICITANTES.
7	PARTICIPAR DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL CORRESPONDIENTE; A FIN DE APORTAR CRITERIOS OPERATIVOS FUNDAMENTALES A CONSIDERAR Y FORTALECER EL NIVEL DE PRECISIÓN EN LA DETERMINACIÓN DE LAS METAS A INCLUIR EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.
8	ELABORAR INFORMES, REPORTES U OTRA DOCUMENTACIÓN QUE SE DERIVEN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, SEGÚN LO REQUIERA LA JEFATURA INMEDIATA, A FIN DE DOTAR DE INFORMACIÓN IDÓNEA Y OPORTUNA PARA LOS FINES PERTINENTES DEL ÓRGANO.
9	CAUTELAR Y RESGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA Y REGISTRADA EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DERIVADA DE LAS LABORES DEL ÓRGANO; GUARDANDO LA CONFIDENCIALIDAD CORRESPONDIENTE.
10	REALIZAR OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA MISIÓN DEL PUESTO O DENTRO DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA, SEGÚN SEA ASIGNADO POR LA JERARQUÍA INMEDIATA SUPERIOR, A FIN DE COADYUVAR AL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS O IMPREVISTAS.



**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas:**

ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS DE LINEA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES.

**Coordinaciones Externas:**

ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES,

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A) Nivel Educativo			B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos			C) ¿Colegiatura?	
<input type="checkbox"/> Primaria	Incompleta <input type="checkbox"/>	Completa <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	INGENIERÍA CIVIL			D) ¿Habilitación profesional?	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado		

**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto(No se requiere sustentar con documentos):**

CONOCIMIENTO EN LAS NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL.; CONOCIMIENTO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO Y LA NORMATIVA VIGENTE.; CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR O ÁMBITO TERRITORIAL CORRESPONDIENTE Y SU NORMATIVA VIGENTE.

**B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL GUBERNAMENTAL O CONTRATACIONES CON EL ESTADO O GESTIÓN PÚBLICA.

**C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X							
OTROS (ESPECIFICAR)					Otros (Especificar)				
OTROS (ESPECIFICAR)					Observaciones.-				
OTROS (ESPECIFICAR)									



**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

06 AÑOS

**Experiencia específica**

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida:

04 AÑOS

B. En base a la experiencia específica solicitada para el puesto, señale de corresponder, el tiempo requerido en el sector público:

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Especialista  Supervisor Coordinador  Jefe de Área o Departamento  Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia en caso existiera algo adicional para el puesto.

NO APLICA

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

ANÁLISIS, CONTROL, PLANIFICACIÓN, RAZONAMIENTO LÓGICO Y SÍNTESIS.

**REQUISITOS ADICIONALES**

No tener impedimento para contratar con el Estado.

Disponibilidad para viajar al interior del país.

**DURACIÓN DEL CONTRATO**

Desde el inicio de labores hasta el día 31 de diciembre del presente año.

**LUGAR DE PRESTACIÓN**

GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE SAN MARTIN